

Hasta hoy se habían señalado con cierta amplitud los aspectos didácticos y académicos de la Reforma Universitaria, pero aún no se había dado a conocer el aspecto humano y psicológico de dicha reforma. Esta nueva dimensión complementa y corrobora el panorama de la Reforma Universitaria.

A continuación ofrecemos un resumen de la conferencia que a este respecto sustentó el profesor Julio González Tejada, encargado de la Dirección de Servicios Sociales.

En 1967, junto con la Reforma Académica y la Reforma Administrativa que habrán de realizarse en la Universidad, se llevará a cabo también la orientación integral del estudiante universitario. Con tal propósito, Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad, ha dictado las medidas administrativas necesarias y trazado los lineamientos generales para las actividades del Departamento de Orientación de la Dirección General de Servicios Sociales, organismo de la UNAM cuya tarea principal consiste en proporcionar a los estudiantes servicios que contribuyan a la solución de problemas, que como los sociales, económicos y psicopedagógicos, determinan de manera inquestionable los índices de aprovechamiento académico.

Mediante la orientación integral se pretende proporcionar al estudiante la información, el instrumental metodológico y la serie de oportunidades necesarias para que pueda situarse realmente dentro de la Universidad y de la realidad social nacional.

A lo anterior obedece el cambio del Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria a la Dirección General de Servicios Sociales, que oportunamente fue dado a conocer. Esto implica no sólo el traslado de una dependencia de uno a otro organismo de la Universidad, sino la ampliación del concepto y del campo de trabajo de la orientación.

La orientación integral del estudiante universitario se considera como una condición *sine qua non* para que la vida universitaria se desarrolle con toda normalidad y plenitud, por una parte, y, por otra, como una medida sin cuya realización la tarea que nos compete a profesores y autoridades, como educadores, no sería satisfecha cabalmente.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL:

Para que el estudiante universitario esté en posibilidad de resolver satisfactoriamente su problemática vocacional, habrá de brindársele una adecuada orientación profesional, pero antes que ésta y con la conciencia de que

aquella, la problemática vocacional, es fundamentalmente una problemática existencial, se le brindará la oportunidad de entrar en contacto con aquellos miembros de la comunidad nacional que ocupan un lugar destacado en cualquiera de los campos de actividad significativos y de trascendencia, que pueden y deben servir de modelos y guías para la juventud en esta etapa de su desarrollo.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL:

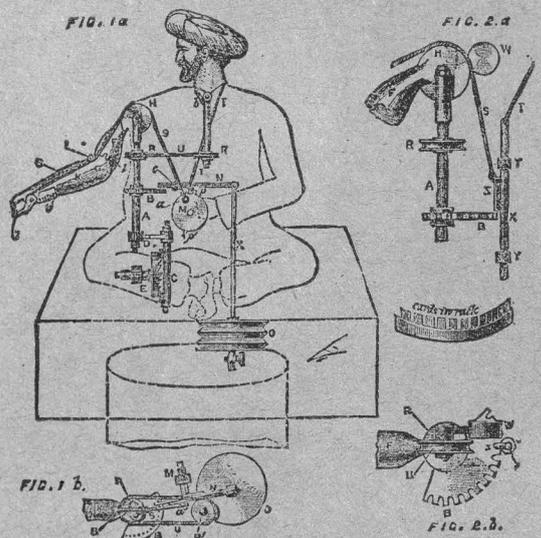
En el área de la orientación profesional, se entiende como elemento fundamental el poner a disposición de los universitarios la más amplia información posible sobre todas las carreras que pueden cursarse dentro y fuera de nuestra casa de estudios. Asimismo se dará a conocer la situación real del mercado profesional en nuestro medio.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA:

Situado ya el estudiante universitario dentro de una área específica, resulta necesario proporcionarle el asesoramiento técnico para que pueda desarrollar sus tareas académicas en la mejor forma posible, con el máximo de aprovechamiento y el mínimo de esfuerzo. Hábitos de estudio, métodos de aprendizaje, técnica para la lectura y formas de trabajo en la investigación, deben y pueden ser mejorados.

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA:

La problemática psicológica de un miembro de la comunidad afecta sin duda, en todos sus niveles, la vida de la misma. En la formación cabal de un universitario no puede des-



cuidarse este factor determinante. La orientación psicológica se cubrirá mediante la formación de grupos especiales y en la consulta individual.

ORIENTACIÓN SOCIAL:

Una de las principales funciones de la Universidad es la formación de profesionales, técnicos y científicos que contribuyan al desarrollo general del país. La orientación en todas las áreas señaladas se vería incompleta si el estudiante no tuviese cabal conciencia de los derechos y obligaciones que tiene como universitario y como parte de la comunidad nacional. Mediante una orientación social y política, aspecto fundamental de nuestro programa de trabajo, se aspira a capacitar al universitario para que lo sea cabalmente y adquiera con ello un claro concepto de su posición en una Universidad que establece como uno de sus principios básicos —en su ley orgánica y en su estatuto—, la participación del sector estudiantil en los diversos órganos de Gobierno, de planeación y de dirección.

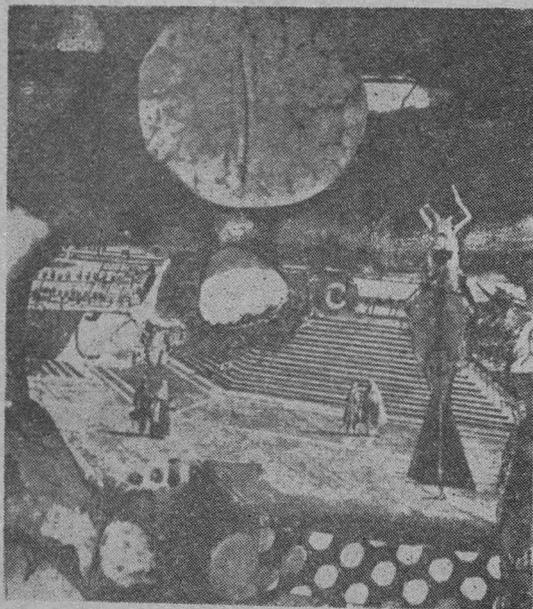
ORIENTACIÓN CULTURAL:

Por último, la orientación debe estimular la elevación de los niveles culturales. Independientemente del campo específico de su especialización, el estudiante habrá de merecer realmente el calificativo de universitario, por la amplitud y seriedad de su información en todas las áreas que constituyen la cultura. El universitario contribuirá entonces a la superación de esa barrera que ha venido escindiendo en dos mundos la ciencia y las humanidades.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, 1967

I. CONFERENCIAS.

Se dictarán conferencias en todos los niveles académicos de cada una de las escuelas y fa-



cultades de la Universidad. Este programa estará a cargo de un grupo de destacados intelectuales, hombres de ciencia, de prominentes empresarios, políticos y técnicos especializados, por una parte, y del personal del Departamento de Orientación, por otra.

a) Los temas de las conferencias que serán impartidas indistintamente a todos los universitarios serán:

1. La Universidad. Tradición, presente y futuro.
2. La Universidad. La Ley Orgánica y el Estatuto Universitario.
3. La Universidad y la comunidad. El papel de los universitarios en la vida nacional.
4. La Universidad y la cultura.
5. La Universidad y la historia. La necesidad de una conciencia histórica en todo universitario, independientemente del campo de su especialidad.
6. La Universidad, la ciencia y las humanidades. Realizaciones y realizadores.
7. La técnica y la cultura.
8. Las humanidades y las ciencias. Paradoja de la escisión de la cultura en dos mundos distintos.
9. La civilización y la cultura.
10. Los problemas contemporáneos.

b) En el área de humanidades los temas principales serán:

1. El desarrollo de las ciencias exactas y su vinculación con el desarrollo de las ciencias llamadas humanísticas.
2. La especialización y la cultura.
3. Las humanidades y el hombre de nuestro tiempo. La cultura y la sociedad en el siglo xx.
4. La administración pública, la política y los universitarios. La Universidad como camino del poder.
5. El método científico.

En el área de ciencias:

1. Carácter científico de las disciplinas que se comprenden bajo el rubro de humanísticas.
2. La cultura humanística como base indispensable para la investigación y el desarrollo de las llamadas ciencias exactas.
3. Las ciencias exactas y la deshumanización. La técnica, la civilización y la cultura.
4. El ejercicio libre de las profesiones y la responsabilidad ante la comunidad.
5. La investigación, la docencia y el ejercicio de la profesión.

En el área del bachillerato:

1. El bachillerato como un fin en sí mismo.
2. La Escuela Nacional Preparatoria en la historia de la cultura de nuestro siglo.
3. La juventud de nuestra década. Rebelión y responsabilidad.
4. El estudiante de Preparatoria y el amor.

(Pasa a la pág. 5)

DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MEDICINA

La División de Estudios Superiores tiene como fines principales la preparación de especialistas en diversas ramas de la medicina y la formación de profesores e investigadores. Estos fines se logran mediante cursos que conducen a la obtención de un diploma de especialidad o de grado académico. La División procura asimismo la renovación continua de conocimientos de los médicos generales y especialistas, ofreciendo cursos de actualización, monográficos y otros semejantes, en forma permanente.

En el año de 1966 se crearon 26 nuevos cursos regulares que unidos a los ya existentes hicieron un total de 45 cursos impartidos hasta ese año; al mismo tiempo se aprobaron otros 26 para ser iniciados en 1967, con lo cual se eleva a 68 el total de cursos de especialidad y grado académico que actualmente se imparten en la División.

Se han dictado además 57 cursos de actualización, monográficos y de progresos recientes que continuarán ofreciéndose en las diversas especialidades.

Desde el inicio de las labores de la División hasta el año de 1965, se han inscrito 3.060 alumnos a los diferentes cursos, de los cuales 437 han sido médicos extranjeros, principalmente de Centro y Suramérica. En el periodo de 1958 a 1965 se otorgaron 16 grados de Maestro y dos de Doctor en Ciencias Médicas.

Este conjunto de actividades ha podido llevarse a cabo, gracias a la colaboración de hospitales e instituciones afiliadas que, reuniendo las condiciones apropiadas para la enseñanza superior, han contribuido eficientemente en el desarrollo de los programas respectivos.

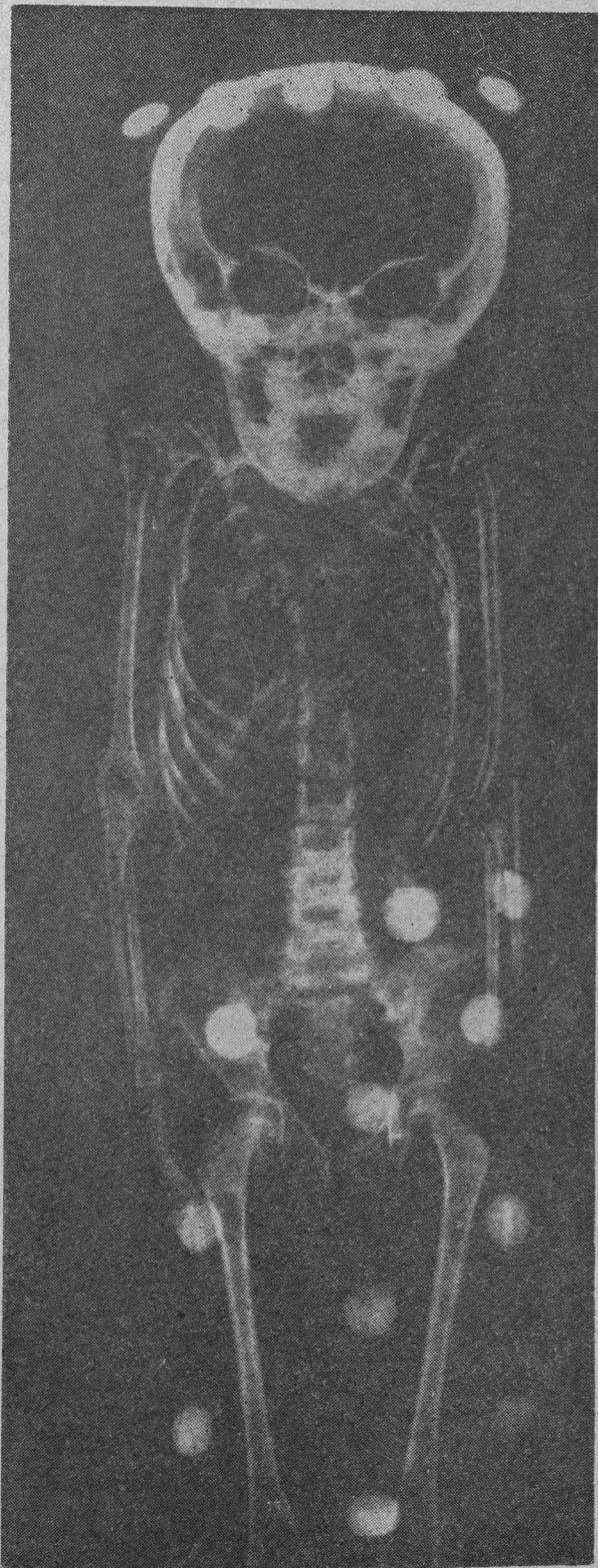
El incremento de las labores encaminadas a la educación de graduados, ha señalado claramente que la Facultad de Medicina lleva a cabo sus programas de enseñanza por medio de dos grandes divisiones: la del ciclo profesional y la de estudios superiores.

Los cursos se llevan a cabo en la Facultad de Medicina y en instituciones afiliadas a la Universidad para la enseñanza de graduados. Para que una institución sea filial de nuestra Casa de Estudios, debe poseer condiciones apropiadas para la enseñanza superior, tanto por su reputación científica como por sus instalaciones materiales y su personal docente. En cada caso, la División de Estudios Superiores emite dictamen al respecto.

Cada curso tiene un profesor responsable del mismo en todos sus aspectos académicos y administrativos, y uno o dos profesores adjuntos. Asimismo se cuenta con los conferenciantes y preceptores miembros del personal médico de las instituciones afiliadas, que colaboran en el desarrollo de los programas de enseñanza.

Los profesores están en contacto directo con los alumnos, a manera de tutores académicos, para orien-

(Pasa a la pág. 8)



CLAUSURA DE CURSOS



Discurso pronunciado por el doctor Francisco Medina Nicolau, Jefe del Departamento de Formación de Profesores de la Dirección General del Profesorado, durante la clausura de los cursos intensivos de Ciencias Básicas, e Historia de la Cultura para profesores de Preparatoria, que tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad de Ciencias el sábado 28 de enero de 1967.

Sr. Rector, Sres. Directores, Sres. Profesores:

La Universidad Nacional Autónoma de México, atendiendo a la necesidad de elevar constantemente el nivel académico de su profesorado, ha venido organizando cursos intensivos sobre diferentes temas tanto en ciencias como en humanidades. El día de hoy asistimos a la clausura de los cursos intensivos sobre ciencias básicas y también al de Historia de la Cultura el cual se ha impartido por primera vez.

En la planeación de éstos, y en vista de las necesidades actuales, se creyó prudente tratar y discutir tópicos contenidos en los programas actualmente vigentes en las Escuelas Preparatorias, familiarizar a los profesores con los textos asociados, con el equipo experimental y con los recursos pedagógicos con los que actualmente se cuenta.

Pude observar con satisfacción que, para muchos de los asistentes se abrieron panoramas insospechados. Ciertamente que, para que estos se vuelvan familiares, deben ser contemplados largamente y sentidos palmo a palmo, tarea que tendrá que realizarse en el transcurso del tiempo y dentro de la labor docente.

Por otra parte, es sorprendente el interés que han mostrado los participantes en estos cursos. En esta ocasión no solamente no se les concedió ayuda económica en forma de beca para que asistieran a ellos sino que debía pagarse una colegiatura.

Aunque la Universidad concedió becas para cubrir esta colegiatura, el hecho de que el número de inscritos haya sido cercano a 300 indica que la ayuda económica no es un factor decisivo en el interés que los profesores tengan en mejorar su labor docente. En especial, digna de encomio es la actitud de algunos profesores provenientes de los estados, que tuvieron que echar mano de sus propios recursos para sostenerse durante su estancia en la Capital.

Los profesores que impartieron los cursos pertenecen a niveles académicos más diversos: profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, profesores de Facultades, y Escuelas e incluso investigadores de algunos institutos de la Universidad. Evidentemente, esto permite establecer un diálogo entre los diferentes niveles académicos caracterizados por diferentes problemas, experiencias y actitudes. Este diálogo, si es mantenido durante un intervalo suficientemente largo, conducirá a borrar en parte esa distinción que solemos hacer entre profesor e investigador. Un profesor que, al preparar su clase, contempla un tópico sumamente conocido desde otro punto de vista, que es el suyo, es realmente un investigador.

Tengo la impresión que este tipo de colaboración conducirá, a la larga, no solamente a elevar considerablemente la calidad de estos cursos, sino también, a un mejor entendimiento de nuestros problemas académicos y a la solución de los mismos.

La tarea a realizarse en el futuro es inmensa y sumamente variada. No solamente habrá que atender a un número siempre creciente de profesores, sino también ofrecer cursos sobre otras materias que se imparten en la Preparatoria. Más aún, a este nivel de la enseñanza es necesario lograr una mayor integración de las diferentes ramas del conocimiento. Esto significa, en cierto modo, eliminar las fronteras que se han establecido entre las diferentes ciencias de la naturaleza. Actualmente se están realizando intentos para incorporar en una sola unidad la física y la química y en un futuro no muy lejano cierta parte de la biología será incorporada a esta unidad. De hecho quiero observar que, actualmente, un biólogo no puede ignorar ciertos temas de la química, de la física y de las matemáticas. Es conveniente estar atentos a estas tendencias de unificación y, de acuerdo con ellas modificar adecuadamente nuestros planes y programas de estudio, no solamente para evitar repeticiones inútiles, sino para formar en el estudiante una idea lo más coherente posible de las leyes de la naturaleza.

Esto por lo que respecta al contenido de la labor docente. Por lo que respecta al modo, hay que reconocer que consiste, en gran parte, en ayudar al estudiante a despertar su propio poder de observación, a ser capaz de formular adecuadamente un problema, a darse cuenta si realmente está entendiendo un cierto concepto o si un problema está correctamente resuelto. Es decir, en cierto modo hace de cada estudiante un investigador del mundo que lo rodea.

Orientación integral...

5. El estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria en el umbral de las responsabilidades políticas y sociales.

c) Acordes con las necesidades específicas de cada uno de los niveles serán dictadas conferencias tales como:

1. Hábitos de estudio. El aprendizaje.
2. Los reglamentos universitarios.
3. Los problemas del adolescente.
4. Las materias problema.
5. Las carreras técnicas, los oficios.
6. La cultura del joven. Ciencia de lo aprendido.
7. La síntesis de la educación desde la Primaria hasta el bachillerato.
8. Las diversas carreras.
9. Motivaciones para continuar.
10. El mercado de trabajo. La Bolsa de Trabajo. Las Becas.
11. Trabajar y estudiar.
12. La vida universitaria.
13. Intereses fundamentales. Privilegio y responsabilidad.
14. Las salidas intermedias.
15. Fin de una etapa.
16. El ejercicio profesional.
17. La ética profesional.
18. El seguir estudiando.
19. Filosofía de la historia.
20. Filosofía de la ciencia.

NOTA: Para los efectos de orientación la Universidad quedará dividida en cinco niveles:

El primer nivel comprende los primeros años del bachillerato; el segundo comprende el último año del bachillerato; el tercer nivel, al primer año de escuelas y facultades; el cuarto, a los años intermedios y el quinto incluye al último año de las escuelas y facultades y a los cursos de maestría y doctorado.

II. PROGRAMA DE PUBLICACIONES.

La labor de nuestros conferenciantes se verá complementada por una serie de publicaciones que llevará a cabo la Dirección General de Servicios Sociales, instructivos y folletos específicos para cada una de las áreas que comprenderá la orientación en la Universidad Nacional Autónoma de México.

III. PROGRAMA DE DIFUSIÓN AUDIOVISUAL.

Los recursos de Radio Universidad, de las distintas publicaciones universitarias, de los periódicos murales y aquellos que ofrecen en general las técnicas audiovisuales serán puestas al servicio de este plan.

IV. GRUPOS ESPECIALES DE ORIENTACIÓN.

Para los estudiantes que presentan una problemática de orientación especialmente severa, funcionarán dos centros de consulta en los que habrán de formarse grupos especiales a los que, mediante el empleo de los recursos de una orientación psicológica eficaz, se tratará de asistir. Problemas de irregularidad escolar persistente, de ansiedad ante las situaciones escolares y aquellas características de las etapas de desarrollo emocional, serán atendidos en estos centros de consulta.

V. LA CONSULTA INDIVIDUAL.

Cuando un estudiante así lo requiera, podrá acudir a los centros de consulta individual para que su caso sea estudiado con el debido cuidado, mediante los exámenes y las entrevistas necesarios.

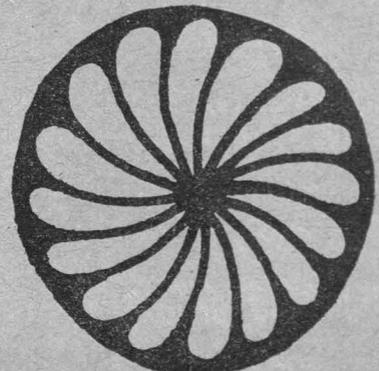
Otros Departamentos de la Dirección General de Servicios Sociales.

Contribuyendo a la efectiva realización de la función orientadora, se encuentran aquellas funciones que realiza la Dirección General de Servicios Sociales a través de sus departamentos de:

Investigación y Estudios Especiales, y el Departamento de Acción Social.

El Departamento de Investigación y Estudios Especiales se encarga de realizar el inventario de la problemática del estudiante universitario, considerándolo como participante de la comunidad universitaria integral.

Los problemas psicopedagógicos de los estudiantes están íntimamente vinculados a los económicos y sociales. A la solución de estos últimos, tienden las funciones del Departamento de Acción Social que se realizan a través de la Bolsa Universitaria de Trabajo —en la que se encuentran inscritos actualmente 2 202 estudiantes y se obtienen 1 077 ocupaciones remuneradas anualmente para los estudiantes que las solicitan— y el Fondo de Patrocinios Estudiantiles y Becas que distribuye ayudas económicas en número aproximado de 1 300, entre aquellos estudiantes de mayor debilidad económica y cuyos horarios escolares les impiden obtener un trabajo.



La Universidad Nacional Autónoma de México ha iniciado un plan de edición de libros de texto auxiliares de la docencia, sin que esto suponga disminución alguna en la producción normal de libros de investigación y obras especializadas.

Con este motivo, el presupuesto de la Dirección General de Publicaciones, ha sido aumentado para desarrollar un plan de promoción entre los maestros universitarios, con objeto de que ofrezcan a la Universidad obras que contribuyan a solucionar los problemas que plantea la docencia.

Es indudable que la compenetración del maestro universitario con las necesidades docentes específicas del alumno, lo convierten en el autor idóneo de este tipo de obras.

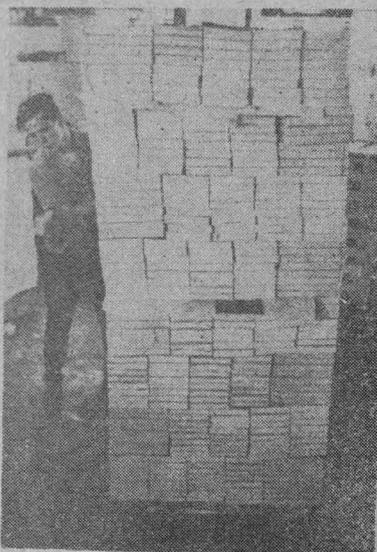
Es importante señalar que la Universidad pagará a los autores tanto como cualquier casa editora comercial, e incluso la Dirección General de Publicaciones podrá pagar anticipos que permitirán a los maestros disponer del tiempo necesario para la elaboración de sus obras.

Por otra parte, la creación de esta colección redundará en beneficio directo de los estudiantes, ya que indudablemente la UNAM no persigue ningún lucro a través de sus ventas.

Ha aparecido ya el primer libro que inaugura este importante plan editorial, se trata de la segunda edición de una obra muy solicitada: *Problemas Económicos de México*, del licenciado Diego G. López Rosado, Director del Instituto de Investigaciones Económicas.

Transcribimos a continuación

Colección de Textos Universitarios



un fragmento de la nota que aparece en la contraportada de la obra:

“Este libro es un magnífico compendio de la realidad económica nacional en todos sus aspectos: recursos naturales y humanos, evolución de las industrias fundamentales y sus respectivas; estados de la infraestructura, transporte, ferrocarriles, comunicaciones; situación actual y posibilidades que ofrece el comercio exterior; distribución del ingreso nacional; organización financiera, problemas de moneda y banca; finanzas públicas; seguridad social, salubridad y cuestiones demográficas. Se trata de una investigación minuciosa, que revela un considerable esfuerzo de síntesis para dejar constancia, en el menor número de páginas y con un plausible sentido pedagógico, de un panorama nacional prometedor aunque erizado de dificultades.”

Las características tipográficas del libro han sido pensadas en relación con lo que debe ser una obra de texto: una magnífica presentación al costo más bajo posible.

El precio del libro al público será tan sólo de \$ 30.00 M.N., ya que el alto tiraje ha permitido disminuir considerablemente el costo de la edición.

También está por aparecer el segundo libro de esta “Colección de Textos Universitarios”: *pH. Teoría y práctica*, del ingeniero químico Enrique Villarreal. Además están en preparación obras de los economistas Alfonso Aguilar Monteverde e Ifigenia M. de Navarrete.

CONVOCATORIA

ESCUELA NACIONAL DE
MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA

Se convoca a oposición abierta para la designación de profesor titular en la asignatura y plaza que a continuación se indica:

Clínica Equina

1 Oposición (para 2 plazas)

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de Bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor de tres meses.

POR MI RAZA HABLARÁ
EL ESPÍRITU

C. Universitaria, D. F., a 13 de febrero de 1967.

El Director
Méd. Vet. Pablo Zierold Reyes.

MISCELÁNEA

VIAJE

El doctor Arcadio Poveda, Investigador del Observatorio Astronómico Nacional, sale el 13 de febrero a Tucson, Arizona, para dictar dos conferencias en la Universidad Stewart y en el Lunnard and Planetary Laboratory. El tema de las conferencias del doctor Poveda será: "Estrellas jóvenes y formación de sistemas."

FESTIVAL BACH

Los conciertos que el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural viene ofreciendo los sábados a las 20.30 horas en la Biblioteca Nacional, han llegado a su tercera fecha. El concierto del pasado sábado 11 de febrero estuvo integrado por las siguientes obras: Suite N° 2, en Si menor, con el flautista José Sifuentes como solista, Concierto en Re menor, para piano y orquesta, con María Teresa Castrillón al piano; y la Cantata N° 144, para el domingo de Septuagésima, "Nimm, was dein ist, und gehe hin" (Toma lo tuyo y aléjate) con el coro "BACH" que dirige Paula Bach Conrad, todos bajo la dirección de Daniel Ibarra. El cuarto programa correspondiente al sábado 18 de febrero constará de las siguientes obras: Suite N° 1, en Do mayor, Concierto en Do menor, para violín, oboe y orquesta, Concierto de Brandenburgo N° 4, en Sol mayor y la Cantata N° 41. Dirigirá Abel Eisenberg.

BOLETÍN DEPORTIVO

La Dirección General de Actividades Deportivas de la UNAM, ha publicado su boletín "El Puma", en el que informa los resultados de los eventos deportivos efectuados en la Universidad o en los que participan los atletas universitarios.

En su segundo número publica, entre otras noticias, que el

equipo de hockey sobre pasto de la Universidad se coronó Primer Campeón Nacional, el pasado 22 de enero.

Da a conocer que el equipo de lucha olímpica de la Universidad, participará en el Campeonato de Invitación de la Base Naval de San Diego, California, en la primera semana del mes de febrero. Proporciona también noticias sobre atletismo, gimnasia y basquetbol.

DESCUENTO EN MEDICINAS

Con el fin de otorgar mayores beneficios al personal docente y administrativo de la Universidad, las autoridades universitarias han celebrado un contrato con la empresa Farmacias "El Fénix" del Centro, S. A., para que concedan a este personal un 40% de descuento en la compra de medicinas, antibióticos de amplio espectro y vitamínicos.

Este descuento se hará sobre el precio marcado por la Dirección General de Precios de la Secretaría de Industria y Comercio y, además, se otorgará un 20% de descuento, cuando se trate de material de curación y artículos sanitarios (alcohol, algodón, vendas, etcétera).

La empresa tiene instaladas en esta capital, las tres farmacias de primera clase siguientes: Sucursal "Narvarte", Diagonal de San Antonio N° 1116, esquina con Rébsamen; Sucursal "Insurgentes" San Luis Potosí N° 227, esquina con Insurgentes; Sucursal "Madero", Madero esquina con Motolinía.

DE LA DINASTÍA YI

El señor Embajador de la República de Corea, doctor Chun Suk Auh, regaló a la UNAM 49 tomos que contienen la historia de la Dinastía Yi. Abarcan los acontecimientos ocurridos en 472 años (de 1413 a 1885) que cubren las épocas de 25 de los 27 reyes de la dinastía.

Recibió el obsequio el Rector de la Universidad, ingeniero Javier Barros Sierra. Después de agradecerlo, dijo que iba a poner a disposición del Centro de Estudios Orientales de la Fa-

cultad de Filosofía y Letras, este valioso material documental.

Al hacer el ofrecimiento de los libros, el señor Embajador dijo que con este acto querían mostrar el interés que tiene el Gobierno de Corea por estrechar las relaciones culturales con México. En abril de 1966, se firmó un convenio de intercambio entre los dos países.

Existe también un convenio de intercambio cultural entre la UNAM y la Universidad de Hankuk.

A PORTUGAL

El Centro de Intercambio y Turismo Universitarios es una organización de estudiantes recientemente creada en Lisboa, Portugal, con la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, con el objeto de guiar y ayudar a los estudiantes extranjeros que viajen a ese país.

Proporciona ayuda para organizar viajes en Portugal o en Europa, consiguiendo alojamientos a precios reducidos, acompañantes para los grupos, etcétera.

Estos servicios los pone el Centro de Intercambio y Turismo Universitarios, a disposición de todos aquellos grupos de estudiantes mexicanos que deseen visitar Portugal.

Para mayor información dirigirse a: Centro de Intercambio y Turismo Universitarios, Ave. Defensores de Chaves 67 - 6° Dto. Lisboa, Portugal o a la Dirección de Relaciones Públicas e Intercambio Cultural, piso 11° de la Rectoría, en Ciudad Universitaria.

CONFERENCIAS

Se invita a profesores y alumnos para que asistan al ciclo de conferencias sobre "Reformas académicas en ciencias y tecnología en Latinoamérica". Estarán a cargo del Ing. Miguel Bozzo de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú. Las fechas señaladas para el desarrollo del ciclo son: lunes 13, miércoles 15 y viernes 17 de febrero, a las 12.00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias.

(Viene de la pág. 3)

tarlos continuamente en su preparación. Esta orientación no sólo se refiere a los conocimientos técnicos, sino también a los aspectos éticos y de cultura general propios de la profesión médica.

La División de Estudios Superiores cumple sus propósitos de procurar la renovación continua de conocimientos de los médicos y de formar especialistas, profesores e investigadores en las diversas ramas de la medicina, mediante los siguientes tipos de enseñanza:

- a) Cursos de actualización y monográficos para médicos generales y especialistas.
- b) Cursos para la preparación de especialistas.
- c) Cursos para el otorgamiento de grados académicos de Maestro y Doctor en Ciencias Médicas, en determinadas especialidades.

Duración de los cursos

Los cursos de actualización para médicos generales así como los monográficos y otros semejantes para especialistas, tienen duración variable, no menor de una semana.

Los cursos para la preparación de especialistas, duran como mínimo dos años.

Los cursos de grado académico de Maestro en Ciencias Médicas, tienen duración mínima de un año.

En los cursos para el grado de Doctor en Ciencias Médicas, la duración es de dos años como mínimo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Javier Barros Sierra*

Secretario General: *Fernando Solana*

Dirección General de Información

GACETA UNAM

10º piso, Torre de la Rectoría,

C.U. México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los

Talleres de la Imprenta Universitaria.

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

IMPRENTA UNIVERSITARIA

ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GEN. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

10º Piso, Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.

GACETA DE LA UNIVERSIDAD

